

COMPAÑÍA CONSTRUPAZES S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUPAZES S.A.

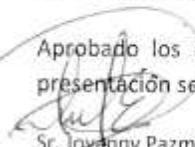
EN EL CANTON BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RIOS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS ONCE HORAS VEINTE MINUTOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES ROCAFUERTE Y JUAN X MARCOS SE CELEBRA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUMIAGRICOLA S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL PAGADO, CUYOS NOMBRES Y APELLIDOS CONSTAN EN LA LISTA DE ACCIONISTAS CONFECCIONADA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 239 DE LA PROPIA LEY, QUE ES EL SIGUIENTE:

N°	C.I	ACCIONISTAS	ACCIONES
1	0200397842	PAZMIÑO MOREJON VICTOR MANUEL	160
2	1203854433	PAZMIÑO ESPIN EULALIA FIDELINA	160
3	1203854458	PAZMIÑO ESPIN HECTOR VINICIO	160
4	1203854441	PAZMIÑO ESPIN JANETH ROSARIO	160
5	1715365969	PAZMIÑO ESPIN FREDY JOVANNY	160
		TOTAL CAPITAL	800

Todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en un 25% con derecho a un voto por cada una de ellas, con el objeto de resolver el único punto del orden del día para el que han sido citados: esto es, la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Preside la sesión el presidente de la junta General Ordinaria de Accionistas el Señor Jovanny Pazmiño, actúa como secretaria la Señora Alexandra Villalva Lascano en consecuencia de la lista de accionista asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente el capital suscrito es de ochocientos dólares y el pagado de la compañía son doscientos dólares americanos y que los accionistas concurrentes a la sesión constan en calidad de tales en el libro de Accionistas de la Compañía con el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta y que por lo tanto existe el quórum necesario para la sesión. A continuación el Señor Jovanny Pazmiño, presidente de la junta pone a consideración el orden del día e indica que se ha convocado a sesión ordinaria de accionistas para analizar los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES, y está obligada a presentar los Estados Financieros al Organismo Regulador. Luego los Estados Financieros son entregados a los accionistas para sus análisis. Una vez revisados y despejar las dudas con la Contadora de la compañía fueron aceptados para su presentación respectiva.

El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta del acuerdo tomado, hecho lo cual se instala la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad sin modificación.

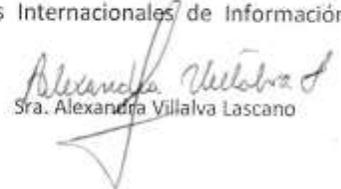
Aprobado los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para su presentación se levantara la sesión.


Sr. Jovanny Pazmiño

Presidente de la Junta


Victor Pazmiño Morejon

Gerente General


Sra. Alexandra Villalva Lascano

Secretaria Ad-Hoc